



Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 29 de abril de 1999.-

Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

Prorrogar los alcances de la Resolución N° 2127/98, hasta el 18 de septiembre del corriente año, referente a la adscripción del oficial mayor del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, señor Carlos María Danel, a la Dirección de Administración Financiera.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION